



Siguiendo instrucciones de la Presidencia del **Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional**, se le convoca a la próxima reunión del mencionado Observatorio que tendrá lugar **el día 18 de febrero de 2021, a las 11 horas** en primera convocatoria y diez minutos más tarde (11:10 horas) en segunda.

La reunión no tendrá carácter presencial, se celebrará por medios electrónicos según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de enero de 2020.
2. Intervención del Comisionado del Gobierno de Aragón para la lucha contra la despoblación en relación al anteproyecto de ley de dinamización del medio rural.
3. Balance de las subvenciones convocadas el año 2020 con cargo al Fondo de Cohesión Territorial
4. Convocatorias de subvenciones para el año 2021 con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.
5. Propuestas y actividades de los miembros del Observatorio de Política Demográfica y Poblacional.
6. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, a 12 de febrero de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
VICEPRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ARAGONÉS DE DINAMIZACIÓN DEMOGRÁFICA
Y POBLACIONAL

Fdo.: D. José Manuel Salvador Minguillón